

Profano yo en la ciencia de Hipócrates, he tenido que reducirme á la humilde tarea de bibliógrafo; y después de haber contribuido á echar los cimientos del estudio con estas breves noticias, no me ha sido dable entrar al examen de los escritos de nuestros médicos, para saber á qué altura pueden rayar entre los de su época. Esto es lo que debe averiguarse, evitando caer en el necio empeño de juzgarlos conforme al criterio moderno. Los facultativos de México, ó á lo menos algunos de ellos, habían sido discípulos de los mejores maestros de España, y ejercieron la medicina en su patria, que en verdad no era entonces la nación más atrasada. Trajeron su saber á México, y aquí le aumentaron con el conocimiento de climas, complexiones y remedios tan diversos, habiéndonos dejado escrito el fruto de sus estudios, que transmitieron también á otros por medio de la enseñanza. Hicieron cuanto podían, y son acreedores, por lo menos, á nuestro respeto.

Tarea digna y meritoria para un profesor ilustrado, ó más bien para nuestra Escuela de Medicina, que cuenta tantos en su gremio, sería la de formar la Historia de la Medicina en México, trabajo que es cada día más difícil, porque van desapareciendo á gran prisa sus materiales: hoy es ya imposible reunir en México los libros que he mencionado. Otra obra de grande utilidad sería el estudio amplio, imparcial y científico de la Materia Médica Mexicana, porque las innumerables producciones propias de este país, sobre todo en el reino vegetal, y la experiencia que ya tenían de ellas los naturales, dieron aquí á los médicos más copiosa materia que en Europa. Allá mismo, la introducción de las medicinas de América causó notable admiración á los facultativos, y (fuera de otros) Nicolás Monardes, médico famoso de

Sevilla, publicó desde 1569 su *Historia Medicinal de las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en la Medicina*, reimpresa en 1571, 1574 y 1580, y traducida al latín, al francés, al inglés y al italiano: bien que, como nota el P. Jiménez, incurrió en varios errores, porque lo que dijo de las nuevas medicinas, "fué según refirieron los que las llevaban." Con las luces que prestan los escritos antiguos y el poderoso auxilio de los adelantos modernos, podrían exhumar nuestros profesores los tesoros curativos de la Flora mexicana, donde se hallaría, sin duda, no poco nuevo, y mucho de lo que á gran costa y con desventaja hacemos venir de fuera: porque según la atinada observación del mismo P. Jiménez, "las medicinas que traen de España, pasando tanta inmensidad de mares, pierden su virtud la mayor parte, causa de que el efecto no sea el que los médicos pretenden." Tiempo es ya de que no despreciemos lo nuestro, sólo porque es de casa. Los libros antiguos, generalmente abandonados por su mal estilo, y porque en verdad contienen cosas erróneas ó sustituidas hoy con otras mejores, no merecen tampoco el olvido á que se ven relegados. Más de una vez sucede estar ya escrito en ellos lo que después ha vuelto á averiguarse con no poco trabajo, y se da como descubrimiento novísimo. Las ciencias naturales se van formando con la experiencia acumulada en siglos: despreciar esa experiencia es retroceder al punto de partida, para gastar inútilmente las fuerzas en volver á andar un camino ya recorrido. Todos ganaríamos en conceder mayor atención á la ciencia antigua, y en recibir con más cautela las nuevas teorías médicas que llueven sobre nosotros, y que no suelen desecharse sino cuando causaron ya en la práctica estragos irreparables.

1571

58. ¶ *Arte de la lengua Mexicana y Castellana, compuesta por el muy Reverendo padre fray Alonso de Molina de la orden de Señor Sant Francisco.*

Un escudo de la impresión de las llagas: el mismo de la edición de 1576 (nº 69).

¶ *En Mexico en casa de Pedro Ocharte. 1571.*

En 8º, letra gótica.

A la vuelta de la portada, licencia del virrey D. Martín Enríquez.— Foja siguiente, comisión de Fr. Bartolomé de Ledesma, *administrador* de la diócesis, para que la obra sea examinada.— Foja 3ª fte., aprobación de los padres Fr. Domingo de la Anunciación y Fr. Juan Focher. A la vuelta licencia de la orden.

Foja 1ª, dedicatoria al virrey, donde se lee este pasaje: "He procurado de ef-
"creuir muchas cosas en la lengua Mexicana (las quales a honra de nuestro señor)
"relatare aqui. Conuiene a faber, dos vocabularios, de los quales y del prouecho
"que dellos se facara (o excellentissimo principe) se deue a U. excelencia la remun-
"eracion y premio celestial y diuino. Tambien escreui vna doctrina cristiana, y vn
"cõfessionario, en la misma lengua Mexicana, con otras obras q̄ estan ya impressas:
"con otras muchas que estan por ymprimir, y fon muy vtiles a esta yglesia, las qua-
"les mediante el fauor diuino, se ymprimiran, auida oportunidad."

Fs. 5 á 82, primera parte del Arte: ff. 1 á 35, segunda parte del mismo. No hay colofón: acaba *Laus Deo*.

(El ejemplar descrito pertenece al Sr. D. José M. de Ágreda. El del Sr. Andrade [nº 4454] se vendió en 96 thalers = \$ 72.— Ramírez [nº 563], imperfecto, £ 6.2.6 = \$ 30.62.— Un ejemplar completo, anunciado por el librero Quaritch en £ 10.10 = \$ 52.50.)

1571

59. *Doctrina breve en lengua Mexicana, por el P. Fr. Alonso de Molina.*

(Véase el nº 10.)

1571

60. *Vocabulario en lengua Castellana y Mexicana, compuesto por el M. R. P. Fr. Alonso de Molina, de la orden del bienaventurado nuestro Padre S. Francisco. Dirigido al muy*

Excelente Señor D. Martín Enríquez, Visorrey de esta Nueva España.

Un escudo de armas.

En México, en casa de Antonio de Espinosa. 1571.

(Véase la fotolitografía.)

En fol., letra romana.

A la vuelta de la portada se hallan el privilegio del Virrey, y licencia del Arzobispo para la impresión de este Vocabulario y de una Doctrina cristiana breve en la misma lengua: 31 y 17 de Octubre de 1569.

La foja siguiente contiene la *Epístola Nuncupatoria* del autor, al virrey D. Martín Enríquez, fechada en el convento de México, á 4 de Mayo de 1571. Por su contexto se advierte que el virrey costeó la impresión, cuando iba á abandonarse por falta de medios: circunstancia que hasta hoy nadie ha hecho notar, que yo sepa, y es muy honorífica para el citado virrey, á quien injustamente trata de avariento el arzobispo Moya de Contreras. Véase el siguiente pasaje:

“Y porque el lenguaje y frasis destos naturales (especialmente de los nauas y mexicanos) es muy diferente del lenguaje y frasis latino, griego y castellano, y V. E. desee mucho que los ministros desta Iglesia entiendan muy bien la lengua de los dichos naturales, para honra y gloria de Nuestro Señor, y para provecho espiritual y salvación desta gente, de manera que sean mejor y más enteramente instruidos y doctrinados en nuestra santa fe católica, ha sido esta la causa y razón, Excelentísimo Príncipe, que me ha movido, según la gracia y talento que Nuestro Señor me ha comunicado, á atreverme y presumir dedicar y ofrecer á V. E. estos dos Vocabularios. El uno de los cuales ha algunos años que se imprimió, y agora se le han añadido otros muchos vocablos bien necesarios, y se han enmendado y limado los que en él estaban impresos; el cual Vocabulario comienza en nuestra lengua castellana. Y el otro, nuevamente y no sin muy gran trabajo compuesto, el cual comienza en la lengua mexicana, para el mesmo efecto que el primero, que es para los ministros que desean muy de veras aprender y saber esta lengua, y ayudar á salvar estos naturales. Pues demás que (como es notorio) estoy á ello obligado, para que ellos con tan gran favor y amparo se atrevan á parecer y andar en el vulgo (no poco peligroso), *el haber V. E. dádoles tan gran ser, como ha sido mandarlos imprimir, y á su propia costa*, es otra y muy principal obligación, así mia como general de todos. Mayormente en tiempo que estaba para dejarse de imprimir, por no haber quien los favoreciese.”

Síguense 2 ff. con el *Prólogo al Lector* y doce *Avisos* para el uso del *Vocabulario*, con lo que son 4 las ff. preliminares. Pondera el autor en el *Prólogo* la necesidad de que los ministros de los indios aprendan la lengua de éstos, y hablando de sí propio, dice:

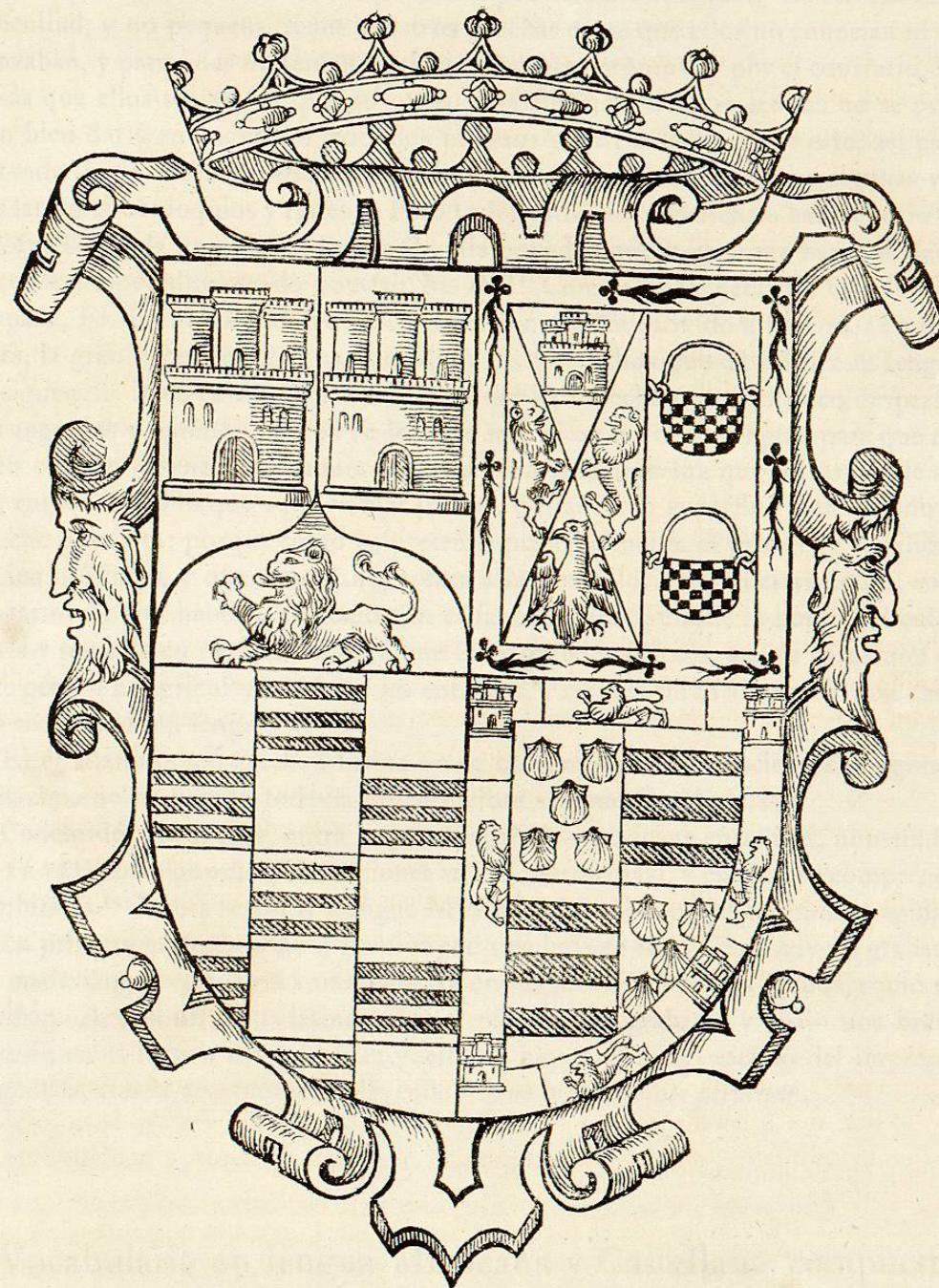
“Algunas dificultades que se me han ofrecido han sido causa que antes de agora no haya puesto mano en esta obra: lo primero y principal, por no haber mamado

1 Carta al rey, 24 Enero 1575, apud *Cartas de Indias*.

VOCABULARIO

EN LENGVA CASTELLANA Y MEXICANA, COM-
puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, dela
Orden del bienaventurado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MVY EXCELENTE SEÑOR
Don Martin Enriquez, Visorrey de la nueva España.



EN MEXICO,
En Casa de Antonio de Espinosa.
1571.

esta lengua con la leche, ni serme natural, sino haberla aprendido por un poco de uso y ejercicio, y éste no del todo puede descubrir los secretos que hay en la lengua, la cual es tan copiosa, tan elegante y de tanto artificio y primor en sus metáforas y maneras de decir, como conocerán los que en ella se ejercitaren. Lo segundo, haberme puesto delante la variedad y diversidad que hay en los vocablos; porque algunos se usan en unas provincias, que no los tienen en otras, y esta diferencia, sólo el que oviese vivido en todas ellas la podría dar á entender. Lo tercero hace dificultad, y no pequeña, tener nosotros muchas cosas que ellos no conocían ni alcanzaban, y para éstas no tenían ni tienen vocablos propios; y por el contrario, las cosas que ellos tenían, de que nosotros carecíamos, en nuestra lengua no se pueden bien dar á entender por vocablos precisos y particulares; y por esto, así para entender sus vocablos como para declarar los nuestros son menester algunas veces largos circunloquios y rodeos. Pero todos estos inconvenientes han vencido en mí dos cosas: la una, la obediencia de mis prelados que en esto me han mandado entender, especialmente de nuestro M. R. P. Comisario General de esta Nueva España, Fr. Francisco de Ribera.... También me ha movido á entender en esta obra, la gran necesidad que hay de ella, y los provechos que de saber esta lengua se siguen.... Y en conclusión, no será pequeño provecho con esto poco despertar los ingenios y entendimientos de los que más alcanzan desta lengua, para que tomen ocasión de encender en esta pequeña candela la gran luz que dellos puede salir, enmendando lo que aquí va mal puesto, quitando lo superfluo y añadiendo lo mucho que falta; porque como yo pretenda principalmente el provecho y utilidad de los prójimos, y que esta planta crezca á honra y gloria de Nuestro Señor, contentarme he con haberla plantado con el favor divino, aunque la honra del cultivarla y ponerla en perfección, para que lleve grandes fructos, sea de otros que en este género de agricultura más se les entiende, y mejor sabrán alcanzar y descubrir los secretos desta lengua."

El cristiano deseo del P. Molina no se ha cumplido: en trescientos y algunos más años no ha habido todavía quien mejore su gran Vocabulario.

Concluidos los *Avisos*, entra la parte española-mexicana en 121 ff., numeradas de 1 á 121 (con algunas equivocaciones en las intermedias), y en ellas se comprende también la "Cuenta según la Lengua Mexicana," que ocupa las 7 últimas páginas.

La primera parte de la obra termina con una hoja en cuyo frente hay un grabado en madera que representa á una persona arrodillada y juntas las manos, como en oración. Arriba un texto latino: otro al rededor del grabado, y abajo una breve oración en la misma lengua. A la vuelta no hay más que el escudo del impresor Espinosa, con la acostumbrada leyenda *Virtus in infirmitate perficitur*.

Vocabulario en lengua Mexicana y Castellana, compuesto por el M. R. P. Fr. Alonso de Molina, de la orden del bien-

aventurado nuestro Padre S. Francisco. Dirigido al muy Excelente Sr. D. Martín Enríquez, Visorrey desta Nueva España.

Una imágen de S. Francisco, y al rededor:

¶ Signasti, Domine, servum tuum Franciscum, signis redemptionis nostræ.

Abajo los versos:

¶ Indorum nimia te fecit prole parentem,
Qui genuit moriens, quos, Pater alme, foves:
Confixus vivis, langues cum mente revolvis;
Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.

En México, en casa de Antonio de Espinosa. 1571.

(Véase la fotolitografía, única de la presente obra que ha sido necesario reducir un poco, para que cupiera en el papel.)

La dimensión del grabado de S. Francisco (155×130 milim.) hizo que esta portada resultara más larga que las páginas de la obra, por lo cual en algunos ejemplares la cuchilla del encuadernador ha hecho desaparecer la fecha. Tiene, por total, la portada, 24 centímetros de altura.

La vuelta y la foja siguiente están ocupadas con un nuevo Prólogo y otros diez Avisos para el uso de esta Segunda Parte del Vocabulario, que según lo indica su título particular, es la mexicana-española, y comprende 162 ff., numeradas del 1 al 162.

Del Prólogo tomamos lo que sigue:

“Cuando imprimí por la primera vez el Vocabulario de la Lengua Mexicana (obra á mi parecer harto buena y necesaria para ayudar á los ministros de esta nueva Iglesia á la debida ejecución de sus oficios en la administración de la palabra de Dios y de los santos Sacramentos á estos naturales), no fué otro mi intento sino comenzar á abrir camino, para que con el discurso del tiempo y con la diligencia de otros más vivos entendimientos, se fuese poco á poco descubriendo la mina (á manera de decir) inacabable de vocablos y manera de vocablos que esta copiosísima y artificial lengua mexicana tiene. Y como después acá han pasado algunos años, y en este tiempo se me han ido ofreciendo otros vocablos de nuevo (de los muy muchos que quedan y quedarán siempre por poner), y juntamente con esto he considerado que el otro Vocabulario que comenzase en la lengua mexicana, conforme al proceder del Antonio de Lebrija, no sería de menos utilidad que el que comienza en nuestro romance.... acordé de hacer esta segunda impresión, mejorando la obra que había principiado, en dos cosas. La una en que al Vocabulario impreso en el año de cincuenta y cinco, que comienza en romance, añadí, como parecerá, más de cuatro mil vocablos. La otra en componer é imprimir estotro Vocabulario que comienza en lengua mexicana, el cual me ha costado el trabajo que Nuestro Señor sabe, y los que lo entienden podrán imaginar; pero es muy poco para el que en servicio de ese mismo Dios y en provecho de los prójimos debíamos todos pasar.”

Hacia la mitad del frente de la última foja concluye el Vocabulario, y luego dice:

¶ SOLI DEO HONOR ET GLORIA.

VOCABVLARIO

EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA, COM-
puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, dela
Orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MUY EXCELENTE SEÑOR
Don Martin Enriquez, Visorrey desta nueva España.



¶ Indorum nimia te fecit prole parentem.
Qui genuit moriens, quos pater alme foves.

Confixus viuis, langues cum mente reuoluis.
Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.

EN MEXICO,
En Casa de Antonio de Espinosa.

1571